



Invertir en la población rural

Junta Ejecutiva

136.º período de sesiones

Roma, 13 a 15 de septiembre de 2022

Respuesta de la Dirección al Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA de 2022

Signatura: EB 2022/136/R.6/Add.1

Tema: 5 a)

Fecha: 19 de agosto de 2022

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Referencias útiles: Manual de Evaluación revisado del FIDA ([EC 2022/116/W.P.5](#)) y Eficacia del desarrollo en la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: actualización del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA ([EB 2021/134/R.24](#)).

Medidas: Se invita a la Junta Ejecutiva a que examine la respuesta de la Dirección al Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA de 2022.

Preguntas técnicas:

Chitra Deshpande

Asesora Principal, Resultados y Recursos
División de Políticas y Resultados Operacionales
Correo electrónico: c.deshpande@ifad.org

Dimitra Stamatopoulos

Especialista en Políticas y Resultados
Correo electrónico: d.stamatopoulos@ifad.org

Índice

I.	Introducción	1
II.	Resultados de las actividades crediticias y no crediticias	1
III.	Pandemia de COVID-19 y cambios en el contexto mundial	3
IV.	Complementar los hallazgos del ARIE	4
V.	Perspectivas	4

Respuesta de la Dirección al Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA de 2022

I. Introducción

1. La Dirección acoge con agrado el Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE) de 2022, que representa la evolución de los informes anuales sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) elaborados en años anteriores, a partir de la fructífera colaboración entre la Dirección y la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) y los principales documentos estratégicos preparados conjuntamente. La Política de Evaluación del FIDA revisada de 2021 hace hincapié en el uso eficaz de los productos de evaluación y el aprendizaje que se desprende de ellos. En esa misma línea, el Manual de evaluación revisado del FIDA de 2022 sienta las bases para una visión integral de la función de evaluación, donde la generación y el uso de los datos empíricos y el aprendizaje deben constituir un proceso consciente que permita al FIDA responder más rápido y ser más ágil, innovador y eficaz en las soluciones que ofrece. En consonancia con estos principios, la Estrategia de evaluación plurianual de la IOE de 2021 establece un cambio en la finalidad del nuevo ARIE, que incluye contribuir al aprendizaje mediante los hallazgos y las enseñanzas derivados de las evaluaciones. Esto resulta evidente en la edición de 2022 del ARIE, donde se combina el análisis de las tendencias de las calificaciones con conocimientos útiles extraídos de las evaluaciones que son utilizados por el FIDA en el diseño y la ejecución de los proyectos y la estrategia en los países.
2. El aprendizaje es una prioridad clave para la Dirección, como se destaca en el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA, donde se señala que "el FIDA debe garantizar que los proyectos utilicen activamente un volumen importante de datos e información empírica para que se comprenda qué funciona, qué no funciona y por qué, y adaptar los enfoques de los proyectos y los programas en los países sobre la marcha". El ARIE de 2022 constituye una importante contribución a este esfuerzo.
3. La Dirección está de acuerdo con las principales conclusiones planteadas en el ARIE de 2022. En la sección II del presente documento se ofrece información complementaria sobre esas conclusiones y se explican las medidas adoptadas o previstas por la Dirección para abordar las principales cuestiones identificadas. En las secciones III y IV se exponen observaciones para la elaboración de futuras ediciones del ARIE, mientras que en la sección V se destaca la importancia de la colaboración presente y futura entre la Dirección y la IOE.

II. Resultados de las actividades crediticias y no crediticias

4. **Las esferas donde el ARIE señala los resultados positivos y las carencias de los proyectos coinciden con las identificadas en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2022.** Los proyectos del FIDA generan resultados positivos en las esferas de gestión de los recursos naturales y el medio ambiente y adaptación al cambio climático, y reflejan carencias en las esferas de sostenibilidad, eficiencia y desempeño de los Gobiernos. La Dirección reconoció estos problemas y puso en marcha varias iniciativas orientadas a mejorar el desempeño de los Gobiernos, a pesar de ser una esfera que se encuentra fuera del control del Fondo. Algunos ejemplos son el fomento de la capacidad por medio de donaciones y de las actividades de la Academia de Operaciones; disposiciones más estrictas en los convenios de financiación del FIDA respecto al desempeño del personal de las unidades de gestión de los proyectos, y mejores directrices para el

diseño que contribuyan al sentido de apropiación. La Dirección también está poniendo en marcha planes de acción especiales en materia de sostenibilidad y eficiencia.

5. **El ARIE ofrece observaciones útiles sobre las intervenciones ante las crisis.** Tal como se señala en el RIDE de 2022, el FIDA ha demostrado agilidad para adaptar su programa de préstamos y donaciones a las crisis, como en el caso de la recuperación posterior al tsunami, o el caso más reciente del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre y el Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático. Las enseñanzas derivadas del ARIE contribuirán al futuro diseño de iniciativas similares y a la ejecución de las ya existentes. El valor agregado del FIDA en estas situaciones no es la respuesta humanitaria de emergencia en tiempo real, sino la actuación a más largo plazo y el fomento de la resiliencia de las comunidades rurales pobres.
6. **La evaluación de las actividades no crediticias expuesta en el ARIE también coincide con los hallazgos presentados en el RIDE.** La asociación es una esfera donde se obtienen buenos resultados, que ahora está integrada en los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), las directrices de los proyectos y las estrategias de colaboración regionales y mundiales. Esto también queda confirmado por los altos coeficientes de cofinanciación alcanzados durante el período de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) (en total: 1:1,95; a nivel internacional 1:0,94, y a nivel nacional 1:1,01)¹. La actuación en el ámbito de las políticas en el plano nacional es menos fructífera (aunque presenta una tendencia ascendente) y es una esfera prioritaria de la FIDA12, para la cual se están creando herramientas adicionales de orientación y una nueva capacitación en el marco de la Academia de Operaciones. Las directrices para los COSOP publicadas en 2022 también introducen el uso de indicadores relativos a los programas en los países para medir el impacto de los objetivos estratégicos del FIDA en las políticas, a fin de documentar mejor esta esfera con más datos empíricos.
7. **La gestión de los conocimientos también refleja carencias,** como se señaló en el Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) tanto de 2021 como de 2022. Asimismo, como se indica en el RIDE de 2022, en los exámenes finales de los COSOP llevados a cabo durante la FIDA11 se califica la gestión de los conocimientos como moderadamente satisfactoria solo en el 72 % de los casos. No obstante, en 2019, 2020 y 2021, en las encuestas dirigidas a las partes interesadas se calificó como satisfactoria en el 93 % de los casos². Los participantes de las encuestas pertenecen a instituciones nacionales y del sector público, organizaciones de asociados donantes, el sector privado y la sociedad civil. Estas personas opinaron que los productos de conocimiento del FIDA eran oportunos y pertinentes para su trabajo, y que brindaban información actualizada cuando la necesitaban, así como observaciones útiles para la toma de decisiones en materia de políticas y programas. Los resultados de las encuestas indican que los clientes y los asociados tienen una percepción más positiva respecto al desempeño del FIDA en materia de gestión de los conocimientos.

¹ Véase el RIDE de 2022, EC 2022/118/W.P.4.

² Fuente: Encuesta dirigida a las partes interesadas en 2020 (<https://www.ifad.org/en/-/document/2020-stakeholder-survey>) y en 2021 (https://www.ifad.org/en/-/stakeholder-survey-2021?p_l_back_url=%2Fen%2Fcorporate-documents%3Fmode%3Dsearch%26keywords%3Dstakeholder%2520survey). La correspondiente a 2022 se pondrá a disposición en el sitio web del FIDA.

8. **La Dirección concuerda plenamente con respecto a los factores que inciden en la gestión de los conocimientos identificados en el ARIE, a saber: la calidad del seguimiento y la evaluación (SyE), la integración en las estrategias en los países, el presupuesto y el sentido de apropiación.** En el marco del examen de mitad de período de la Estrategia de Gestión de los Conocimientos, la Dirección observó que el plan de acción del FIDA para dicha gestión en 2019-2021 fue demasiado ambicioso y no contó con recursos y tiempo de trabajo del personal suficientes. Además, el Fondo aplicó dicho plan en un contexto donde simultáneamente se llevaba adelante una transformación institucional con varias olas de reasignación de personal y descentralización, lo cual limitó aún más los resultados. El nuevo Plan de Acción de Gestión de los Conocimientos para el período 2022-2025, que se presentará a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones de septiembre de 2022, aborda desafíos relacionados tales como la descentralización, las limitaciones en materia de recursos y la reasignación, al tiempo que reorienta el énfasis hacia la utilidad y la incorporación de los conocimientos.
9. Los hallazgos relativos a la gestión de los conocimientos presentados en el ARIE también resultan de utilidad para la elaboración del plan de acción en materia de seguimiento, evaluación, adaptación y aprendizaje previsto para el final de 2022. Dicho plan se basará en el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA de 2021, reconociendo el vínculo clave entre los sistemas de SyE de alta calidad y el uso de los conocimientos. Asimismo, la Dirección espera poder seguir colaborando con la IOE durante el resto de 2022 y todo 2023 en la evaluación a nivel institucional de la gestión de los conocimientos.

III. Pandemia de COVID-19 y cambios en el contexto mundial

10. Como se ha puesto de relieve en el RIDE y en los exámenes de la cartera realizados en 2022, la pandemia de COVID-19, las limitaciones en materia de liquidez y las reformas institucionales han incidido en los resultados de los proyectos del FIDA, y es probable que sus efectos sigan sintiéndose en los próximos años. Las perturbaciones externas se conjugaron con la reducción del espacio fiscal en los países prestatarios y la escasa disponibilidad de recursos para donaciones del FIDA, todo lo cual agravó las limitaciones existentes y obstaculizó la consecución de algunos objetivos de la FIDA11. Conforme se aproxima la fecha límite de la Agenda 2030, el Fondo mantiene su compromiso de implementar programas transformadores en los países en el marco de la FIDA12 y contribuir a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
11. **Dentro de este contexto, la Dirección sugiere que en las ediciones futuras del ARIE se consideren en mayor profundidad los efectos de la pandemia de COVID-19 en las actividades crediticias y no crediticias.** Como se señala en el RIDE de 2022, en el transcurso de este año y posteriormente, el FIDA llevará a cabo un análisis en mayor profundidad del impacto que ha tenido la pandemia de COVID-19 en su cartera, con objeto de determinar las desviaciones que la realización de misiones a distancia pueda ocasionar en las calificaciones, así como los diferentes aspectos pertinentes a la gestión de los proyectos, entre ellos, los tiempos para la puesta en marcha y la rotación de personal. Las contribuciones de la evaluación independiente serían beneficiosas en este proceso. Por ejemplo, en la evaluación de la estrategia y el programa en el país (EPPP) de 2022 para Indonesia se hace referencia explícita a los efectos de la pandemia en la eficiencia y el

desempeño del Gobierno³. En la EEP de 2021 para Uganda también se indica que la pandemia obstaculizó el crecimiento de los beneficios y la eficiencia de los proyectos⁴.

12. **En las futuras ediciones del ARIE también deberían destacarse las enseñanzas extraídas de las evaluaciones pasadas que son pertinentes al contexto mundial actual, en particular en relación con las inminentes crisis alimentarias y la COVID-19**, para que se utilicen en el diseño y la ejecución en el futuro. Los equipos en los países se beneficiarían de toda nueva conclusión o enseñanza para fomentar la resiliencia en relación con las crisis alimentarias o económicas pasadas, y así podrían contribuir al enfoque adaptativo del FIDA.
13. **Además, la Dirección anima a la IOE a prestar mayor atención a los temas y los datos empíricos que son pertinentes al modelo operacional de la FIDA12**, así como a los desafíos destacados en el RIDE, el PRISMA y los exámenes de la cartera, que comprenden, por ejemplo, las limitaciones en materia de liquidez y las reformas institucionales. El análisis cualitativo realizado en los ARRI anteriores ofreció observaciones de utilidad a la Dirección y debería mantenerse. Por otro lado, los informes de síntesis de evaluaciones ya presentados al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva podrían trasladarse a un apéndice.

IV. Complementar los hallazgos del ARIE

14. **Las ediciones futuras del ARIE se beneficiarían con la integración de los hallazgos derivados de la evaluación del impacto en el marco de la FIDA11**, que cuantifica los resultados atribuibles a los proyectos del Fondo en términos de los ingresos, la producción, el acceso a los mercados, la resiliencia y la seguridad alimentaria de la población rural pobre. Estas esferas siguen siendo sumamente pertinentes para el período de la FIDA12. La Dirección presentará los principales resultados de la evaluación del impacto de la FIDA11 al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2022, fecha en que la IOE presentará el ARIE de 2022. Es de gran importancia que las ediciones futuras del ARIE tengan en cuenta los hallazgos, y que estos se utilicen para enriquecer y complementar el análisis realizado por la IOE. El aprendizaje derivado de estas evaluaciones del impacto será fundamental para la preparación de los futuros proyectos del FIDA.
15. **Para las futuras ediciones del ARIE, la Dirección sugiere complementar el análisis cuantitativo de las tendencias con la mención de los factores metodológicos⁵ que se sepa que podrían afectar las calificaciones**. Se reconoce que en el ARIE de este año se menciona el cambio metodológico de 2015, y en tal sentido sería de utilidad poner a prueba las conexiones con las tendencias en calificaciones concretas, especialmente teniendo en cuenta el Manual de evaluación del FIDA de 2022, elaborado conjuntamente entre la IOE y la Dirección, y los criterios actualizados. Lo mismo cabe mencionar para el caso de las variables temporales, como el año de aprobación o culminación. Incluso si dichas variables no explican totalmente las tendencias, es de utilidad presentar el análisis como punto de partida para buscar factores que las expliquen. Dejar el análisis fuera del informe sería perder una oportunidad de aprendizaje.

V. Perspectivas

16. La Dirección agradece el enfoque constructivo del ARIE y la disponibilidad de la IOE para proporcionar un registro de auditoría detallado sobre las observaciones de la Dirección. Asimismo, valora las interacciones con la IOE previas a la finalización del documento, y el enfoque colaborativo de esta al compartir la base de datos del

³ EC 2022/117/W.P.3, párrafo 22.

⁴ EB 2021/132/R.16, apéndice I, párrafos 114 y 137.

⁵ El ARRI de 2015 atribuyó una caída en la tendencia de los resultados al hecho de que los proyectos evaluados culminados en el período 2009-2011 se ejecutaron en países con situaciones de fragilidad, y a la introducción del primer Manual de evaluación del FIDA en 2008, que se utilizó como base para evaluar los proyectos a partir de 2009.

ARIE y el análisis preliminar antes de las fechas límite oficiales. La Dirección mantiene su compromiso de colaborar durante toda la etapa de elaboración de las futuras ediciones del RIDE y el ARIE.

17. También está trabajando en una actualización de las directrices para los informes finales de los proyectos, que incorporará la metodología y los criterios de evaluación establecidos en el Manual de Evaluación revisado del FIDA de 2022. Con el fin de ofrecer una mejor guía a los equipos en los países y garantizar la coherencia, dichas directrices incluirán indicaciones detalladas sobre los criterios de evaluación y los descriptores de las calificaciones para orientar la calificación. La Dirección espera remitir pronto la versión preliminar de las directrices a la IOE para su examen y presentación de observaciones, a fin de mantener la coherencia, impulsar la aplicación de los principios fundamentales establecidos en el Manual de Evaluación y reducir aún más las diferencias entre las calificaciones de la autoevaluación y la evaluación independiente.
18. **La coordinación entre la Dirección y la IOE con respecto al intercambio de datos continúa siendo un factor clave para la preparación de productos sólidos y fiables en ambos ámbitos.** La Dirección ha puesto a disposición de la IOE datos primarios, informes y resultados de las evaluaciones en los países, para los proyectos y sobre las esferas temáticas en que la Dirección llevó a cabo evaluaciones del impacto, recopilación de datos e investigación, y donde generó información empírica a partir de la ejecución de los proyectos. La IOE ha compartido hallazgos de evaluación preliminares para contribuir a la validación cruzada y a la mejora de la precisión y el uso de los datos. La Dirección espera mantener y fortalecer la actual colaboración con miras a la elaboración de los próximos productos de evaluación, que contribuirán a dar forma al programa del FIDA en los años venideros para impulsar la Agenda 2030.